

RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA POR LA QUE SE ACREDITAN MAESTROS TUTORES DE PRÁCTICAS DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE PRÁCTICAS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Por la ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio, se regula la realización de las prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en determinados centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten estas enseñanzas y se delega la competencia para dictar resolución sobre la acreditación de los maestros tutores de prácticas y sobre el reconocimiento de los centros de formación en prácticas.

SEGUNDO.- Por la Orden EDU/745/2016, de 19 de agosto, se efectúa convocatoria para el reconocimiento y actualización de centros de formación de prácticas y para la acreditación y actualización de datos de maestros tutores de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las asignaturas del practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León para el curso académico 2016/2017.

TERCERO.- Al amparo de esta convocatoria se presentaron en esta Dirección Provincial las correspondientes solicitudes de acreditación como maestro tutor de prácticas.

En su virtud, vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho, esta Dirección Provincial

RESUELVE

PRIMERO.- Acreditar como maestros tutores de prácticas de las enseñanzas universitarias de prácticas de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria de la provincia de SORIA a personal docente incluido en el ámbito territorial delimitado por el distrito universitario de la Universidad de Valladolid relacionado en el anexo III.

SEGUNDO.- Dar publicidad a esta Resolución mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de la Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es>.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 61.1.d) y 2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación de conformidad con los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladores de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN
(P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE SORIA
Artículo 9.2 de la Orden EDU/710/2015, de 20 de agosto)



Fdo. Javier Barrio Pérez

ANEXO III

Personal docente acreditado como maestro tutor de prácticas incluido en el ámbito territorial delimitado por el distrito universitario de la Universidad de Valladolid.

APELLIDOS	NOMBRE
ACEÑA DIAGO	M. ROSARIO
ACERETE DE LA CORTE	CRISTINA
ALONSO SANZ	JESUS
ALVARO ALDALUZ	LAURA
ANDRES MARTINEZ	ROSA MARIA
ANGEL MARTINEZ	MARTA
BADORREY SANZ	MARIA ELENA
BERNA BERNA	MIGUEL ANGEL
BERROJO VALENCIA	LAURA
BLAZQUEZ MAZO	JOSE
BORJABAD GARCIA	M. ELENA
CAMPOS JIMENEZ	DAVID
DE LA FUENTE ORMAZABAL	MARIA JOSE
ELVIRA BLAZQUEZ	M. ARANZAZU
ELVIRA BLAZQUEZ	PATRICIA
ESPINOSA OQUILLAS	SANDRA
FERNANDEZ ALONSO	M. BELEN
GARCIA ALONSO	MARIA MERCEDES
GARCIA ARRIBAS	ANA BELEN
GARCIA CUESTA	ANA BELEN
GOMEZ ARRIBAS	ALMUDENA
GOMEZ MODREGO	M. BLANCA
GOMEZ ORDOÑEZ	MARIA JESUS



GUILLEN MASSA	MARIA DEL MAR
HERNANSANZ ALMERIA	RODOLFO
JIMENEZ GIL	CARMEN
JIMENEZ LLORENTE	M. YOLANDA
JIMENEZ MODREGO	ANA CRUZ
JIMENO JIMENEZ	MARIA EUGENIA
MANRIQUE SANZ	M. JOSE
MARCOS LORENTE	CARMEN LETICIA
MARTINEZ IZQUIERDO	MARINA
MATEO ASENSIO	NOELIA
MOLINA SORIANO	JULIA
MONGE RIOJA	MIGUEL
OLMO ANGULO	GEMMA
OVEJERO DELGADO	SARA
PEREZ ANTON	ANA BELEN
RANGIL ANDRES	ELENA ZENAIDA
REGAÑO SACRISTAN	ELENA
RINCON CARRAMIÑANA	PAULA
RINCON DURAN	M. CRUZ
RUIZ CACHO	ALBERTO
RUIZ GARCIA	ANGELA
SANZ MARTINEZ	EVA
VEGA GONZALEZ	BEATRIZ
YEPES MATA	PATRICIA